



El MICITT, le invita a participar del proceso de Reclutamiento y Selección para resolver en propiedad mediante: Ascenso, Descenso o Traslado en propiedad Interinstitucional, los siguientes Puestos:

PUESTOS Y ATINENCIAS :

Puestos N° 384700 y 384701, de la clase Profesional de Servicio Civil 1-B Especialidad Administración Pública

Ubicación: Dirección de Gobernanza Digital

Agencia de Gobierno Digital

ATINENCIAS: (ver link)

https://www.dgsc.go.cr/ts_clases/Manuales/2%20Manual%20de%20Especialidades%20actualizado%20al%2027-05-2024/ADMINISTRACION-PUBLICA.pdf

REQUISITOS:

Profesional de Servicio Civil-1-B

REQUISITOS	
Académicos:	Capacitación:
Grupo A - Bachillerato en una carrera afín con la especialidad del puesto. Grupo B - Licenciatura en una carrera afín con la especialidad del puesto.	- No Aplica.
Experiencia:	Legales:
<ul style="list-style-type: none"> • En Funciones: <ul style="list-style-type: none"> - No Aplica. • En Supervisión de Personal: <ul style="list-style-type: none"> - No Aplica. 	<ul style="list-style-type: none"> - Incorporación al Colegio Profesional que regula el ejercicio de la profesión, siempre que la Ley Orgánica del mismo así lo establezca y considerando el grado académico que ésta exprese para dicho ejercicio. - Cumplir con otros requisitos especiales y legales, tales como permisos, licencias y/o autorizaciones que demande el desempeño de las actividades encomendadas, según cada caso particular conforme el cargo respectivo y lo regulado por la normativa vigente. - Declaración de bienes y rendición de la garantía o póliza de fidelidad, cuando por ley así se indique para el ejercicio del puesto o cargo.
	Otros:
	- Para los puestos ubicados en territorios indígenas, es necesario cumplir con las condiciones especiales, dominio de la cultura e idioma originario del territorio respectivo, de así requerirlo el cargo.

TÉRMINOS DEL CONCURSO

Los oferentes que deseen participar deben enviar al correo electrónico **reclutamiento@micitt.go.cr** los siguientes documentos:

- Currículo vitae e indicar el puesto que ostenta actualmente en propiedad y ubicación.
- Llenar Boleta Manifestación de interés correspondiente.
- Presentar Certificación, constancia de experiencia o declaración jurada que indique:(Nombre de la Organización. Nombre completo, nombre del puesto, N° de cédula, puestos desempeñados. Fecha exacta de ingreso y salida-formato rige y vence, funciones desempeñadas, los periodos en que fueron realizadas, si cuenta con medidas disciplinarias.)

Pasarán por un proceso de preselección con base a la información suministrada y aquellos candidatos seleccionados podrán ser convocados a entrevista.

Fecha de Recepción de documentos :

Del lunes 11 de junio 2024 hasta el lunes 25 de junio 2024
hasta las 4:00 pm



CONDICIONES SALARIALES:

Para cada caso se determinará mediante estudio del Departamento de Gestión Institucional de Recursos Humanos, según lo establece la Ley Marco de Empleo Público, su reglamento y normativa vigente dispuesta sobre el tema:

Clase de Puesto	Salario base Compuesto	Salario Global
Prof. Serv. Civil-1-B	₡ 625 400,00 Afecto a dedicación exclusiva	₡ 1 205 688,00

Horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. (con opción de realizar teletrabajo):

Asociación Solidarista: ASEMICITT

Ubicación: Nos ubicados 200 metros Oeste de Casa Presidencial, Edificio MIRA

Nota: Las personas que deseen participar deben ocupar un puesto en propiedad en la clase igual, clase inmediata inferior o clase inmediata superior

En caso de tratarse de la opción de traslado no aplicará salario global.

Los oferentes que incumplan con lo solicitado no serán considerados para este proceso